

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID



ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios). — Teléfs. 265814 y 253202. — Apartado 937.

Horario provisional: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 45 pesetas; semestre, 90, y un año, 180.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 50 pesetas; semestre, 100, y un año, 200.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, número 46 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, seis pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Número corriente: Una peseta.

Número atrasado: 1,50 pesetas

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Madrid

CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE ENSANCHE Y ENLACE ENTRE LAS DOS SECCIONES DE LA CARRETERA NACIONAL N-1 DE MADRID A IRUN, ENTRE LOS KILOMETROS 7 Y 16

EDICTO

Declarada de urgencia la construcción de las obras de ensanche y enlace de las dos Secciones de la Carretera Nacional N-1 de Madrid a Irún, entre los kilómetros 7 y 16, es aplicable a las mismas la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de octubre de 1939, sobre procedimiento de expropiación forzosa, y para cumplir lo

establecido en el artículo 3.º de dicha Ley y 5.º de las disposiciones complementarias publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 12 de noviembre de 1939, se publica el presente edicto, correspondiente a las fincas comprendidas en su orden correlativo, haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados inscritos en los Registros Públicos, la fecha y hora en que se procederá a levantar sobre el terreno el acta previa de ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados que podrán usar de los derechos que se consignan en el artículo cuarto de la misma Ley y acudir a esta Jefatura (Nuevos Ministerios), calle de Agustín de Betancourt, núm. 2, en los expresados días y horas.

| N.º de la finca | PROPIETARIOS | Término Municipal | Fecha de la firma del Acta | | | |
|-----------------|-----------------------------------|-------------------|----------------------------|------|------|-------|
| | | | Día | Mes | Año | Hora |
| 47 | D. Celedonio Martínez de Cuso... | Madrid | 18 | Oct. | 1954 | 11,00 |
| 48 | D.ª María Alvarez Martín ... | Idem | 18 | » | » | 11,30 |
| 49 | | | | | | |
| 50 | D. Macario Herrán Casas ... | Idem | 18 | » | » | 12,00 |
| 51 | D. Felipe Guijarro Carbajo ... | Idem | 19 | » | » | 10,30 |
| 52 | D. Mariano Moza Felipe... | Idem | 19 | » | » | 11,00 |
| 53 | Vda. de Ignacio Alonso Silvestre. | Idem | 19 | » | » | 11,30 |
| 54 | Casa Nazaret ... | Idem | 19 | » | » | 12,00 |
| 55 | D. Román García ... | Idem | 20 | » | » | 10,30 |

Madrid, 3 de septiembre de 1954.— El Ingeniero Jefe (Firmado).
(G. C.—4.140) (O.—25.126)

| N.º de la finca | PROPIETARIOS | Término Municipal | Fecha de la firma del Acta | | | |
|-----------------|---|-------------------|----------------------------|------|------|-------|
| | | | Día | Mes | Año | Hora |
| 1 | D. Victoriano Serrano... | Madrid | 4 | Oct. | 1954 | 10,30 |
| 2 | Vda. de Francisco Herrero ... | Idem | 4 | » | » | 11,00 |
| 3 | D. Enrique Quiroga ... | Idem | 4 | » | » | 11,30 |
| 4 | D.ª Felisa Hernández Alud ... | Idem | 4 | » | » | 12,00 |
| 5 | D. Felipe Pérez ... | Idem | 5 | » | » | 10,30 |
| 6 | Canal de Isabel II ... | Idem | 5 | » | » | 11,00 |
| 7 | D. Francisco Verdugo ... | Idem | 5 | » | » | 11,30 |
| 8 | D. Leandro Dumont Alvarez... | Idem | 5 | » | » | 12,00 |
| 9 | D.ª Amada Salvador ... | Idem | 6 | » | » | 10,30 |
| 10 | D. José Pérez Manglano ... | Idem | 6 | » | » | 11,00 |
| 11 | Herederos de Cardenal... | Idem | 6 | » | » | 11,30 |
| 12 | D. Teodomiro Martín Parra... | Idem | 6 | » | » | 12,00 |
| 13 | Herederos de Tomás Calle ... | Idem | 7 | » | » | 10,30 |
| 14 | D.ª María Morales ... | Idem | 7 | » | » | 11,00 |
| 15 | D. Cecilio Gómez Rodrigo ... | Idem | 7 | » | » | 11,30 |
| 16 | D. Cecilio Gómez Rodrigo ... | Idem | 7 | » | » | 12,00 |
| 17 | D. Manuel Baena ... | Idem | 8 | » | » | 10,30 |
| 18 | D. Modesto Veterano... | Idem | 8 | » | » | 11,00 |
| 19 | | | | | | |
| 20 | Expropiada por 1.ª Jefatura ... | Idem | 8 | » | » | 11,30 |
| 21 | Herederos de Tomás Calle ... | Idem | 8 | » | » | 12,00 |
| 22 | D. Ramón Ballesteros... | Idem | 9 | » | » | 10,30 |
| 23 | Herederos de Tomás Calle ... | Idem | 9 | » | » | 11,00 |
| 24 | D.ª Francisca Bejarano ... | Idem | 9 | » | » | 11,30 |
| 25 | Herederos de Tomás Calle ... | Idem | 9 | » | » | 12,00 |
| 26 | D.ª Francisca Bejarano ... | Idem | 11 | » | » | 10,30 |
| 27 | D. Justo Sanz ... | Idem | 11 | » | » | 11,00 |
| 28 | D. Calixto García y D.ª Antonina González ... | Idem | 11 | » | » | 11,30 |
| 29 | D. Daniel Herráiz San Segundo. | Idem | 11 | » | » | 12,00 |
| 30 | D. Francisco Aguado Dávila ... | Idem | 13 | » | » | 10,30 |
| 31 | D. Jesús Pérez ... | Idem | 13 | » | » | 11,00 |
| 32 | D. Victoriano Pérez ... | Idem | 13 | » | » | 11,30 |
| 33 | D. Manuel Folguira Pan ... | Idem | 13 | » | » | 12,00 |
| 34 | D. José Losada García ... | Idem | 14 | » | » | 10,30 |
| 35 | D. Fermín Escribano ... | Idem | 14 | » | » | 11,00 |
| 36 | D. Casiano López ... | Idem | 14 | » | » | 11,30 |
| 37 | D. Eleuterio Domingo ... | Idem | 14 | » | » | 12,00 |
| 38 | D.ª Elisa Hernández Lechuga ... | Idem | 15 | » | » | 10,30 |
| 39 | Vda. de Enrique Prieto ... | Idem | 15 | » | » | 11,00 |
| 40 | D. Eustaquio Perlado... | Idem | 15 | » | » | 11,30 |
| 41 | D.ª María Ortega García... | Idem | 15 | » | » | 12,00 |
| 42 | D. Victoriano San Juan ... | Idem | 16 | » | » | 10,30 |
| 43 | Marquesa de Rodrigáñez... | Idem | 16 | » | » | 11,00 |
| 44 | Casa Nazaret... | Idem | 16 | » | » | 11,30 |
| 45 | D. Crisantos González... | Idem | 16 | » | » | 12,00 |
| 46 | Casa Nazaret ... | Idem | 18 | » | » | 10,30 |

Ministerios de Agricultura y de Industria

Jefatura del Servicio de la Madera

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 4.º de la Orden conjunta de los Ministerios de Industria y de Agricultura, de fecha 21 de mayo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 150, de 30 del mismo mes) se publica la siguiente relación de industriales de la provincia de Madrid que han solicitado renovación o concesión de sus Certificados Profesionales de las clases B, C y D, con la posibilidad de adquisición en principio acordada por este Servicio.

De conformidad con lo establecido en la disposición legal, ya mencionada, quienes estimasen impropiciente la renovación o concesión del Certificado, o la posibilidad de compra anual señalada, podrán justificar ante el Servicio de la Madera, en el plazo de diez días naturales, a partir de la inserción del presente anuncio en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia, los motivos en que fundamentasen su disconformidad.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Madrid, 11 de septiembre de 1954.— El Jefe del Servicio, José Bermejo.

Segunda relación de industriales aserradores de la provincia de Madrid, que tienen solicitada la renovación o concesión del Certificado Profesional, clases B, C y D, y posibilidad de adquisición en principio asignada.

Número del expediente.—Nombre o razón social.—Domicilio.—Posibilidad máxima anual de compra.

1.ª—CERTIFICADOS CLASE «B»

82.—Ayuntamiento de Navacerrada.—Navacerrada.—1.000 metros cúbicos.
126.—«Romero Girón y Cla.», Socie-

dad Anónima.—Madrid, calle Génova, número 21.—3.500 metros cúbicos.

785.—«Hijos de Justo María Estévez».—Madrid, Montera, 47. Fac. Táy (Pontevedra).—2.000 metros cúbicos.

1.341.—Jesús Martín Sacristán.—Dieciocho de Julio, 24 (Puente de Vallecas).—1.800 metros cúbicos.

1.443.—«La Compañía de Maderas», Sociedad Anónima.—Madrid, Argumosa, 20. Fac. 1.ª, Madrid, 4.000 metros cúbicos; Fac. 2.ª, Cuenca, 6.000 metros cúbicos; Fac. 3.ª, Huelva, 2.000 metros cúbicos; Fac. 4.ª, San Juan de Nieva (Oviedo), 2.500 metros cúbicos; Fac. 5.ª, Santander, 1.500 metros cúbicos; Fac. 6.ª, Bilbao (Vizcaya), 2.500 metros cúbicos; Fac. 7.ª, San Zadornis (Burgos), 5.000 metros cúbicos; Fac. 8.ª, Pasajes (Guipúzcoa), 1.500 metros cúbicos; Fac. 9.ª, Navafria (Segovia), 3.000 metros cúbicos.

1.602.—«Sedefal», Sociedad Española de Explotaciones Forestales y Agrícolas, Sociedad Anónima.—Madrid, carrera de San Jerónimo, 13. Fac. 1.ª, Santiago (Coruña), 6.000 metros cúbicos; Fac. 2.ª, El Freijo (Coruña), 4.800 metros cúbicos; Fac. 3.ª, Niebla (Huelva), 3.600 metros cúbicos.

1.603.—«García Segovia», S. A.—Madrid, paseo de los Pontones, 37. Fac. 1.ª, Nava de la Asunción (Segovia), 6.000 metros cúbicos; Fac. 2.ª, Campos Cuéllar (Segovia), 600 metros cúbicos; Fac. 3.ª, Casatejada (Cáceres), 3.000 metros cúbicos; Fac. 4.ª, Talavera (Toledo), 2.000 metros cúbicos; Fac. 5.ª, Madrid, 4.000 metros cúbicos; Fac. 6.ª, Rascafría (Madrid), 2.500 metros cúbicos; Fac. 7.ª, Madrid, 4.000 metros cúbicos.

1.762.—«Unión Maderera Española», Sociedad Anónima.—Madrid, plaza Independencia, 8. Fac. 1.ª, Seo de Urgel (Lérida), 1.400 metros cúbicos; Fac. 2.ª, Cabrejas del Pinar (Soria), 2.000 metros cúbicos; Fac. 3.ª, Gironella (Barcelona), 3.600 metros cúbicos; Fac. 4.ª, Barcelona, 2.400 metros cúbicos; Fac.

5.ª, Navas del Marqués (Avila), 6.000 metros cúbicos; Fac. 6.ª, Mazareto (Guadalajara), 3.600 metros cúbicos; Fac. 7.ª, Coca (Segovia), 4.000 metros cúbicos; Fac. 8.ª, Chañe (Segovia), 500 metros cúbicos; Fac. 9.ª, Almazán (Soria), 2.400 metros cúbicos.

2.600.—Mariano Gil Velasco.—San Martín de Valdeiglesias.—3.000 metros cúbicos.

3.452.—Félix Gallego Sáez.—Alcalá de Henares, calle Puerta de Madrid, número 3.—600 metros cúbicos.

3.900.—Gregorio Bachiller Jiménez.—Ambite, calle Extramuros.—500 metros cúbicos.

4.656.—Ramón Cerdeira Teijeiro.—Madrid, avenida de los Toreros, 26.—500 metros cúbicos.

4.659.—Moisés Martín Ayuso.—Móstoles, carretera Villaviciosa.—1.500 metros cúbicos.

2.º—CERTIFICADOS CLASE «C»

260.—S. E. D. E. F. A. L., Sociedad Española de Explotaciones Forestales y Agrícolas, S. A.—Madrid, carrera de San Jerónimo, 13.—4.500 metros cúbicos.

3.º—CERTIFICADOS CLASE «D»

153.—Santiago Moreno Blasco.—Madrid, paseo de los Melancólicos, 15.—960 metros cúbicos.

178.—«Hijos de Justo M. Estélez».—Madrid, Montera, 47.—500 metros cúbicos.

321.—Pablo Masedo Ramírez.—Lozoya, plaza Real, 5.—10.000 metros cúbicos.

381.—Moisés Martín Ayuso.—Valdequemada, Barrio de la Virgen.—1.500 metros cúbicos.

1.448.—Marcelino Zurita Colmenar.—Madrid, Duque de Sexto, 8.—1.500 metros cúbicos.

1.917.—Eusebio Alonso Piñas.—Pinilla del Valle.—500 metros cúbicos.

2.129.—Juan Antonio Sanz Sanz.—Madrid, San Vicente, 21.—500 metros cúbicos.

2.088.—«Barrantes», S. L.—Madrid-Alcalá, López Casero, 5.—500 metros cúbicos.

2.310.—Raúl Prieto Salgado.—Madrid, Ibiza, 32.—500 metros cúbicos.

2.365.—Antonio Aguado Sánchez.—Valdequemada, Reloj, sin número.—500 metros cúbicos.

2.366.—Eugenio Martín Barbero.—Móstoles.—500 metros cúbicos.

2.399.—César Rubio Piña.—Pozuelo, Santa Isabel, núm 1.—500 metros cúbicos.

Madrid, 11 de septiembre de 1954.
(G. C.—4.170)

Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones

RECTIFICACION

El BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid núm. 215, del día 9 de septiembre actual, en la subasta del Servicio de Vestuario que se ha de celebrar a las nueve horas del día 28 de septiembre publica: «200.000 juegos corchetes pequeños al precio límite de seis céntimos setenta y cinco centésimas de céntimo (0,0675)», cuando en realidad debe decir: «200.000 juegos corchetes pequeños al precio límite de seis céntimos noventa centésimas de céntimos (0,0690)». Quedando rectificando en este sentido el error de referencia publicado en el anuncio O.—25.096.
(G.—2.101)

Comandancia de Obras de la Primera Región Militar

ANUNCIO DE CONCURSO DE OBRAS

SE SACA A CONCURSO EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, se admitirán en esta Comandancia, paseo de la Reina Cristina, núm. 5, quinta planta, ofertas

para la ejecución por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el «Proyecto de Cuerpo de guardia, muro de cerramiento, vallado de separación y pavimentación en el Acuartelamiento de «Fernando Primo de Rivera», en Alcalá de Henares, y primer presupuesto adicional». (Núm. 2.143 del L. C. 1.)

Los pliegos se admitirán dentro de los ocho días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos relacionados con este concurso estarán de manifiesto todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, en las oficinas de esta Comandancia, debiéndose ajustar las proposiciones al modelo fijado en la tablilla de anuncios de la misma.

Madrid, 9 de septiembre de 1954.—El Coronel Ingeniero Comandante, por ausencia (Firmado).
(G. C.—4.171) (O.—25.137)

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION, CREDITO Y CAPACITACION AGRARIA

Servicio de Pósitos

EDICTO

En uso de las facultades que me están conferidas por las disposiciones vigentes, he acordado nombrar a don Santiago Martínez Illana, con domicilio en Madrid, calle de Lista, núm. 45, para el cargo de Agente ejecutivo provincial de Pósitos, para los de esta provincia, con facultades bastantes, con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de Pósitos y Estatuto de Recaudación Ejecutiva.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos reglamentarios.

Madrid, 10 de septiembre de 1954.—El Director general, Santiago Pardo Canalis.

(G. C.—4.172)

Magistratura Especial de Ejecuciones Gubernativas de Madrid

EDICTOS

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias de apremio seguidas por esta Magistratura, por el presente se sacan a pública subasta, por término de ocho días y precio de su avalúo, los bienes embargados en méritos de los autos, y cuya relación y valoración pericial es la siguiente:

Expediente núm. 70/54, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Benigno Mateo Arribas, domiciliado en Madrid, calle General Zabala, núm. 17.

Derechos de traspaso de una nave de 20 metros de larga por 8 de ancha, en el que tiene instalado un taller de reparaciones de coches.

Tasado en la suma de cincuenta mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, General Zabala, número 17, siendo su depositario don Benigno Mateo Arribas.

(C.—9.697)

Expediente núm. 107/54, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Jaime Aguirre Yoldi, domiciliado en Madrid, calle Carlos Merino, núm. 7.

Una mesa de escritorio de madera con cinco cajones. Una mesa máquina de escribir, tamaño grande. Un armario vitrina de madera con tres cajones y puertas de corredera de cristal. Un torno de un metro entre puntos, con su motor acoplado de 2 HP. Una fresadora con motor acoplado. Un cepillo pequeño marca «Alas». Una fresadora vertical marca «Gumersindo García», con su motor acoplado. Una serradora mecánica para metales, marca «Sialsa». Una prensa de 10 toneladas, marca «Hofe», motor acoplado 3 HP. Dos taladradoras marca «Maquinaria Moderna». Un grupo eléctrico

de 6 HP. Cinco bancos de madera muy gruesa de 3 por 1,30 tres de ellos; los restantes, más pequeños, con sus tornillos de ajuste y tornos.

Tasado en la suma de setenta y cuatro mil doscientas pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Carlos Merino, número 7, siendo su depositario don Eduardo Fernández Pérez.

(C.—9.698)

Expediente núm. 379/54, a instancia de la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Federico Rodríguez Pérez, domiciliado en Madrid, avenida de José Antonio, núm. 32.

Dos cortes de traje completamente nuevos, en clase regular.

Tasados en la suma de mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, avenida de José Antonio, núm. 32, siendo su depositario don Federico Rodríguez Pérez.

(C.—9.699)

Expediente núm. 390/54, a instancia de la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Enrique Senesteban Leciana, domiciliado en Madrid, calle Velarde, núm. 18.

Un ventilador portátil marca «Valap». Tasado en la suma de seiscientos pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Velarde, 18, siendo su depositario don Enrique Pastor.

(C.—9.700)

Expediente núm. 418/54, a instancia de la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Lorenzo Ortiz Ortiz, domiciliado en Madrid, calle Artistas, núm. 11.

Una mesa de despacho con luna, de color oscuro y tres cajones. Tasada en la suma de quinientas pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Artistas, 11, siendo su depositario don Juan de Agustín Fraga.

(C.—9.701)

Expediente núm. 483/54, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Nervión Radio, domiciliada en Madrid, calle García Morato, núm. 76.

Un farol de bronce y cristal completamente nuevo.

Tasado en la suma de cuatrocientas pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, García Morato, número 76, siendo su depositario don César Díaz de las Cuevas.

(C.—9.702)

Expediente núm. 550/54, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa El Dorado Inglés, domiciliado en Madrid, calle Velarde, núm. 18.

Un ventilador portátil de fragua, marca «Volop».

Tasado en la suma de mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Velázquez, núm. 18, siendo su depositario don Enrique Pérez Hernández.

(C.—9.703)

Expediente núm. 710/54, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Aniceto Martínez Bravo, domiciliado en Madrid, calle Alcalde Sáinz de Baranda, 16.

Un aparato de radio marca «Angelus».

Tasado en la suma de dos mil pesetas. Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Alcalde Sáinz de Baranda, núm. 16, siendo su depositario don Aniceto Martínez Bravo.

(C.—9.704)

Expediente núm. 775/54, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Venancio Lara Milla, domiciliado en Madrid, Puerta de Toledo, Mercado de Pescado.

Una máquina de escribir marca «Underwood», de carro grande, uso corriente.

Tasada en la suma de cuatro mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Mercado Central de Pescado, siendo su depositario don Venancio Lara Milla.

(C.—9.705)

Expediente núm. 787/54, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Talleres Hermoso, domiciliada en Madrid, calle San Dimas, núm. 17.

Una máquina de taladrar a mano, tamaño pequeño, en buen uso, y marca «Nacional».

Tasada en la suma de seiscientos pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, San Dimas, núm. 17, siendo su depositario don Elías Morales.

(C.—9.706)

Expediente núm. 797/54, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Restaurante Almirante, domiciliado en Madrid, calle Almirante, núm. 14.

Una báscula marca «Ortega», de capacidad hasta 20 kilogramos.

Tasada en la suma de dos mil trescientas pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Almirante, núm. 14, siendo su depositario don Mariano Anguinaldo Fernández.

(C.—9.707)

Expediente núm. 812/54, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Saturnino Zofio de la Oliva, domiciliado en Madrid, calle Jesús y María, núm. 24.

Una máquina taladradora, accionada a mano, de fabricación nacional.

Tasada en la suma de ochocientas pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Jesús y María, número 24, siendo su depositario don Félix Zofio García.

(C.—9.708)

Expediente núm. 869/54, a instancia de la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Rafael García Martínez, domiciliada en Madrid, calle Narváez, núm. 37.

Un perchero estilo español, mesita auxiliar y un sillón.

Tasado en la suma de quinientas pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Narváez, 37, siendo su depositaria doña Magdalena Tarrasa Hernández.

(C.—9.709)

Expediente núm. 872/54, a instancia de la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Rafael García Martínez, domiciliada en Madrid, calle Narváez, núm. 37.

Un comedor compuesto de mesa, dos aparadores con tablero de mármol y seis sillas.

Tasado en la suma de dos mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Narváez, 37, siendo su depositaria doña Magdalena Tarrasa Hernández.

(C.—9.710)

Expediente núm. 989/54, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Luis Rodríguez Sonlleva, domiciliada en Madrid, calle Alcántara, núm. 33.

Derechos de traspaso del local destinado a reparación de coches y pintura, titulado «Los Luises», con comunicación directa a un patio bastante grande, y éste a su vez con salida a la calle Alcántara, núm. 33.

Tasados en la suma de veinte mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Alcántara, núm. 33, siendo su depositario don Salvador Rodríguez Sonlleva.

(C.—9.711)

Expediente núm. 1.010/54, a instancia de la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Talleres Carnar (Carlos Ibáñez), domiciliado en Madrid, calle de Doña Urraca, número 32.

Una máquina de taladrar con motor acoplado de 1 HP, núm. 39.153.

Tasada en la suma de cinco mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Doña Urraca, número 32, siendo su depositario don Francisco Humanes.

(C.—9.712)

Expediente núm. 1.011/54, a instancia de la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Rafael García Martínez, domiciliada en Madrid, calle Narváez, núm. 37.

Una nevera en buen uso, tamaño regular. Un perchero estilo español y una mesita de centro.

Tasado en la suma de setecientas cincuenta pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Narváez, núm. 37, siendo su depositaria doña Magdalena Tarrasa Hernández.

(C.—9.713)

Expediente núm. 1.314/54, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, contra la Empresa Manuel Melgar Rodríguez, domiciliado en Madrid, calle Carolinas, núm. 18.

Un molino marca «Crubbar», con motor acoplado de 10 HP., núm. 112.750. Una báscula marca «Montaña», número 1.20.934. Una báscula marca «Montaña», núm. 2.20.935. Una balanza sin número. Otra balanza sin número.

Tasados en la suma de treinta y un mil setecientas cincuenta pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en el domicilio, Carolinas, núm. 18, siendo su depositario don Manuel Melgar Rodríguez.

(C.—9.714)

El acto del remate tendrá lugar en la Sala de audiencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en el paseo del General Martínez Campos, núm. 27, el día veintisiete de septiembre, a las diez treinta horas de su mañana, previniéndose que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa de la Magistratura, el 10 por 100 en efectivo de la valoración, siguiéndose los demás trámites que las normas en vigor y reguladoras de la materia prescriben.

Y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y su fijación en el tablón de anuncios de esta Magistratura Especial de Ejecuciones Gubernativas, expido el presente con el visto bueno de su señoría, en Madrid, a 10 de septiembre de 1954.—El Secretario, Gabriel Navarro.—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo, Luis Tejuca del Cueto. (Es copia.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 3
CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

El Juzgado de primera instancia número 3, de esta capital, en providencia dictada en el día de hoy ha admitido a trámite la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía incoada por doña Milagros Cubillas Hevia, contra los herederos de don Juan Ruiz Cárcelos, otros y el Ministerio Fiscal, sobre reconocimiento de hija natural, de la que se ha conferido traslado a los demandados, y, en su consecuencia, se emplaza a los herederos de don Juan Ruiz Cárcelos, a doña Aurora Cubillas Hevia y a las personas a las que de alguna manera les pueda afectar el reconocimiento que se pide, para que dentro del improrrogable término de nueve días comparezcan en los autos, personándose en forma, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, por medio de la presente cédula, que se expide para su fijación en el sitio público de costumbre de Murcia, «Boletín Oficial del Estado» y «Boletines Oficiales» de esta provincia y de la de Murcia.

Madrid, 26 de agosto de 1954.—El Secretario, Pedro Pérez Alonso.

(C.—9.693)

JUZGADO NUMERO 7
EDICTO

Don Juan Herrera Reyes, Magistrado, Juez de instrucción núm. 7, de esta capital.

Por virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado y con el núm. 20,

de 1951, se siguió sumario por provocación de aborto, contra otros y Basilia Sierra González, en cuyo sumario, y con fecha 30 de abril de 1953, por la Sección 7.ª de esta Audiencia Provincial se dictó sentencia condenando a dicha procesada y decretando el comiso del instrumental quirúrgico intervenido, habiéndose acordado en la ejecutoria correspondiente, por providencia de este día, sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de ocho días y precio de tasación, los instrumentos decomisados, consistentes en:

Un espéculo, dos belbas, seis pinzas, nueve dilatadores y un histerómetro.

Todos los instrumentos descritos han sido tasados en la cantidad de 305 pesetas por los peritos del Juzgado.

Para tal acto se ha señalado el día 5 de octubre próximo, a las once horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso principal, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que servirá de tipo para el remate el precio de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Segunda. Que los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100 del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Que los instrumentos decomisados se hallan depositados en poder del Juzgado, donde pueden ser examinados.

Dado en Madrid, a 13 de septiembre de 1954.—El Secretario, José María López Orozco.—El Juez de instrucción, Juan Herrera Reyes.

(B.—4.375)

JUZGADO NUMERO 15
EDICTO

Por el presente se anuncia a primera y pública subasta los bienes que se dirán, embargados en autos ejecutivos número diez, de mil novecientos cincuenta y tres, promovidos por Banco Popular Español, representado por el Procurador Rodríguez, contra don Buenaventura Carbonell Gener, sobre pago de pesetas, lo que así se ha acordado mediante providencia de este día, recaída a petición de la representación ejecutante:

«Porción de terreno procedente de la finca Fondo de Pod'en Jan, sita en el término municipal de Sitges, partido de Miralpeix, de superficie aproximada dos hectáreas. Lindante: por Norte, con resto de la finca de que ésta se segrega, propiedad de don Buenaventura Carbonell Gener; por el Este y Sur, con la porción segregada a favor del mismo don Buenaventura Carbonell Gener, y por el Oeste, con tierras de don Joaquín de Querol. Inscrita al tomo ciento sesenta y ocho, libro cuarenta y cuatro, folio doscientos noventa y ocho, finca número dos mil setecientos cuarenta y ocho del Registro de la Propiedad de Villanueva y Geltrú.»

Advertencias

Primera

La subasta será doble y simultáneamente en este Juzgado de primera instancia número quince, de Madrid, y ante el de igual clase de Villanueva y Geltrú, a las doce de la mañana del día veinte de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Segunda

Servirá de tipo para la subasta el de tasación, o sea la cantidad de cuarenta mil pesetas, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes de expresado tipo.

Tercera

Toda persona con deseo de tomar parte en la subasta deberá consignar en la mesa del Juzgado a que concurra el diez por ciento en efectivo metálico del tipo de subasta, sin cuyo requisito no será

admitida a licitación, suma que será devuelta a los respectivos consignantes acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor.

Cuarta

Los títulos de propiedad, suplicados por medio de certificación expedida por el Registro de la Propiedad, se encuentran en Secretaría de manifiesto para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose, además, que los licitadores deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho a exigir ningún otro.

Quinta

Continuarán subsistentes y sin cancelar las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a nueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario judicial, Angel Canales.—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—386)

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

Por el presente, y en virtud de proveído dictado por el señor Juez municipal accidental del número doce, don Manuel Martín y Martín-Cruz, en el proceso de cognición que se sigue ante dicho Juzgado, bajo el número ciento diecinueve, del año mil novecientos cincuenta y cuatro, instado por don Gregorio Ramiro Muñoz, contra don Felipe Muro Muro y don Angel Muñoz Martín, sobre reconocimiento de derecho, se ha acordado emplazar a don Felipe Muro Muro, en razón a desconocerse su domicilio, por medio del presente edicto, para que dentro del plazo de seis días comparezca en este Juzgado municipal número doce, sito en la plaza de Chamberí, número cuatro, piso bajo, en los autos de que dimana el presente, a contestar a la demanda en su contra entablada, previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia expido el presente edicto, con el visto bueno del señor Juez municipal, en Madrid, a siete de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—387)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Pablo Villanueva Santamaría, Juez municipal accidental número catorce, de Madrid.

Hago saber: Que en virtud de providencia de hoy, dictada en el proceso de cognición número doscientos sesenta y seis, de mil novecientos cincuenta y tres, seguido a instancia del Letrado don Antonio Criado del Vado, en nombre y representación de don Agustín Archaga Villarejo, contra don Luis Jiménez Aguirre, domiciliado en la calle de O'Donnell, número cincuenta y dos, segundo izquierda, sobre pago de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta en quiebra los siguientes bienes:

Un comedor de madera de haya, compuesto de una mesa alargada para seis cubiertos; un aparador con cajones a ambos lados en su parte superior, con puerta en el inferior y en la parte central dos cajones y hueco debajo, cubriendo todo el frente una luna de las llamadas rasajadas; dos trincheros haciendo juego, con puerta central en la parte inferior; a los lados, entrepaños, y en la parte superior, un entrepaño a todo lo largo del mueble. Una mesa de servicio de comedor, con ruedas, de dos pisos, con luna en el entrepaño primero; ocho sillas de la misma madera, haciendo juego, tapizadas el asiento con panilla co-

lor verde; una lámpara de cristal de seis brazos, tamaño grande, y una lámpara de cristal y bronce de doce brazos, ocho en la parte inferior y cuatro en la superior, los que han sido tasados en cuatro mil novecientas pesetas y se encuentran depositados en poder del demandado, en su domicilio. A quienes deseen tomar parte en la subasta se les hace saber: Que es imprescindible depositar previamente el diez por ciento del avalúo en la Caja General de Depósitos o en la mesa del Juzgado, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Para que tenga lugar el acto del remate se ha señalado el día veintisiete de septiembre próximo, a las diez horas del mismo, en la Sala de audiencia de este referido Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número diez, piso tercero, de esta capital.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a treinta de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario, P. H., Antonio Davó.—El Juez municipal, Pablo Villanueva Santamaría.

(A.—384)

JUZGADO NUMERO 17

EDICTO

Don Francisco Iñiguez Celestino, Juez municipal propietario del número diecisiete, de esta capital.

Por el presente se hace saber: Que en los autos de proceso de cognición que se siguen en este Juzgado a instancia de la Compañía Mercantil «Chapas Finas de Madera», S. A., representada y defendida por el Letrado don Antonio Criado del Vado, contra doña Loreto Vidal Verde, sobre pago de pesetas, intereses y costas, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y por el precio de su avalúo, los siguientes bienes:

Una máquina de pasar a grueso, marca «Guilleit», sin número de fábrica, con escala hasta 23 cms., y sin motor eléctrico, ya que funciona con transmisión general con las distintas máquinas existentes en el local de carpintería sito en la calle de Martín Soler, núm. 6. 12.500 pesetas.

Para que tenga lugar la subasta se ha señalado el día veintiocho de los corrientes, y hora de las once de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en Madrid, calle de Amor de Dios, núm. 1; advirtiéndose a los licitadores:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo; y

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento, por lo menos, del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Haciéndose constar que los bienes se encuentran en el domicilio de la demandada, que lo es en esta capital, calle de Martín Soler, número seis.

Y para que tenga lugar su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a cuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez municipal, Francisco Iñiguez Celestino.

(A.—383)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho; se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 13

Antonio Andrés Souto, cuyas demás circunstancias se ignoran, comparecerá en término de nueve días en el Juzgado municipal número 13, de esta capital,

sito en la calle de Velázquez, 52, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por estafa, número 355, de 1953, y satisfacer las responsabilidades impuestas.

(B.—4.148)

JUZGADO NUMERO 14

Miguel Palacios Gil, de treinta años, soltero, empleado, hijo de Francisco y de María, natural de Madrid, y cuyo domicilio se ignora, comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado municipal número 14, de esta capital, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, a satisfacer las responsabilidades y cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido en este Juzgado contra el mismo por escándalo, número 104, de 1954.

(G. C.—4.119) (B.—4.289)

María Carreño Cayuela, de veintidós años, soltera, hija de Esteban y de Catalina, natural de Barcelona, y cuyo domicilio se ignora, comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado municipal número 14, de esta capital, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, a satisfacer las responsabilidades y cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido en este Juzgado contra la misma por hurto, número 272, de 1954.

(G. C.—4.121) (B.—4.288)

Por el presente se cita a Hanne-Dorte Landwhermann, de veinticinco años, intérprete, hija de Enrique y de Rose, natural de Flensburg (Alemania), que tuvo su domicilio en la calle de Rafael Calvo, número 28, a fin de que el día 6 de octubre próximo, a las diez de su mañana, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, 10, con el fin de celebrar el juicio verbal de faltas que, por malos tratos y hurto, se instruye a virtud de denuncia suya, bajo el número 275, de 1954, debiendo comparecer asistida de cuantas pruebas intente valerse.

(G. C.—4.120) (B.—4.287)

Por el presente se cita a Rosa Velardo Iglesias, de treinta y un años, soltera, hija de Joaquín y de Rosario, natural de Huelva, y a Agustín Casado, cuyas demás circunstancias se ignoran, que tuvieron su domicilio en la calle de Joaquín Martín, número 1, a fin de que el día 22 de septiembre, a las diez de su mañana, comparezcan en este Juzgado municipal, sito en la Carrera de San Francisco, 10, a celebrar el juicio verbal de faltas por la de lesiones y daños que se sigue contra los mismos bajo el número 351, de 1954, debiendo concurrir asistidos de cuantas pruebas intenten valerse.

(G. C.—4.122) (B.—4.286)

Por el presente se cita a Roger Klemut, cuyas demás circunstancias se ignoran, y a Emilio Marco, de cincuenta y tres años, casado, compositor, hijo de Emilio y de María, natural de París, domiciliado últimamente en el hotel Internacional, a fin de que el día 29 de septiembre, a las once horas, comparezcan en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, para celebrar el juicio de faltas que bajo el número 254, de 1954, se sigue contra los mismos por daños, debiendo comparecer asistidos de cuantas pruebas intenten valerse.

(G. C.—4.118) (B.—4.285)

Francisco Gómez Pascual, de veintinueve años, albañil, hijo de Juan Antonio y de Rosenda, natural de Granja de Torrehermosa (Badajoz), comparecerá dentro del término del quinto día en el Juzgado municipal número 14, de esta capital, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, a satisfacer las responsabilidades que le han sido impuestas en el juicio de faltas seguido en este Juzgado contra el mismo por lesiones, número 476, de 1953.

(G. C.—4.123) (B.—4.284)

JUZGADO NUMERO 15

Manuel Luque Ceijo y Carmen Naranjo Díaz, domiciliados últimamente en Madrid, se les cita para que el día 8 de octubre, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 361, de 1954.

(B.—4.242)

Eduardo Miguel Fuentes, de veintinueve años, de estado soltero, hijo de Francisco y de Angela, natural de Madrid, domiciliado últimamente en el mismo, se le cita para que el día 8 de octubre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 456, de 1954.

(B.—4.241)

Carmen Manzano García, de treinta y dos años, hija de Fernando y de Cayetana, natural de Avila, domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Bernabé, núm. 3, cuarto B, se la cita para que el día 8 de octubre, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 339, de 1954.

(B.—4.176)

Carmen Naranjo Díaz, de veintidós años, natural de Fuenteovejuna, hija de José Antonio y de Antonia, y Manuel Luque Ceijo, cuyas circunstancias personales se desconocen, domiciliados últimamente en Madrid, se les cita para que el día 1 de octubre próximo, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 361, de 1954.

(B.—4.146)

JUZGADO NUMERO 16

Ripoll Cornellá (María Asunción), de veintitrés años de edad, soltera, empleada, hija de José y de Gertrudis, natural de Gerona, y domiciliada últimamente en el Pueblo de Tudanca (Santander), y en la actualidad en ignorado paradero, se la cita por el presente a fin de que el día 28 de octubre próximo, y hora de las diez de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, a celebrar el correspondiente juicio verbal de faltas que contra la misma se sigue por estafa, bajo el número 382, de 1954.

(G. C.—4.148) (B.—4.340)

García Carrascosa (Natividad), de treinta años de edad, soltera, hija de Juan y de Teresa, modista, natural de Alcalá de Henares, y domiciliada últimamente en la carretera del Este, número 77 (Vicálvaro), y en la actualidad en ignorado paradero, se la cita por el presente a fin de que el día 28 de octubre próximo, y hora de las diez de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 3, segundo, a celebrar el correspondiente juicio verbal de faltas que contra la misma se sigue por hurto, bajo el número 386, de 1954.

(G. C.—4.147) (B.—4.341)

Pérez Asenjo (Consuelo), de veinticinco años de edad, soltera, sirvienta, hija de Juan y de Rosario, natural de Monasterio de Rodilla (Burgos), domiciliada últimamente en la ciudad de Barcelona, travesía de Gracia, núm. 45, tercero, y en la actualidad en ignorado paradero, y Pedro Moreno Sancho, de diecinueve años de edad, soltero, escayolista, hijo de Segundo y de Margarita, natural de Madrid, y domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Mendoza, número 37, segundo, y en la actualidad en ignorado paradero, se les cita por el presente a fin de que el día 28 de octubre próximo, y hora de las

diez de su mañana, comparezcan en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo derecha, a celebrar el correspondiente juicio verbal de faltas a instancia de la primera; contra el segundo, por hurto, bajo el número 385, de 1954.

(G. C.—4.149) (B.—4.339)

JUZGADO NUMERO 17

Fernando Brea Emperador, de treinta y un años de edad, hijo de Pedro y de Visitación, natural de Magallán (Vizcaya), y cuyo último domicilio se ignora, comparecerá en la Sala audiencia del Juzgado municipal número 17, de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, número 1, piso tercero, el día 26 de octubre, a sus doce horas, a fin de asistir a la celebración del juicio verbal de faltas seguido con el número 244, de 1954, por hurto, contra el mismo.

(B.—4.258)

Reiner Hartmann, cuyas demás circunstancias se ignoran, y domiciliado últimamente en la calle de Pastor, número 3 (Madrid), comparecerá en la Sala audiencia del Juzgado municipal número 17, sito en la calle del Amor de Dios, número 1, piso tercero, el día 26 de octubre, a sus doce horas, a fin de asistir a la celebración del juicio verbal de faltas seguido con el núm. 298, de 1954, por daños, contra otros.

(B.—4.257)

Manuel Corporales Fernandillo, de cuarenta y dos años de edad, hijo de José y de Librada, natural de Toro (Zamora), y domiciliado últimamente en la calle de Arroyo Abroñigal, 11, chabola, comparecerá en la Sala audiencia del Juzgado municipal número 17, sito en la calle del Amor de Dios, número 1, piso tercero, el día 19 de octubre, a sus doce horas, a fin de asistir a la celebración del juicio verbal de faltas seguido con el número 341, de 1954, por lesiones, contra el mismo.

(B.—4.256)

Aertwan Servaas Klaas, de treinta años de edad, casado, hijo de Aertsen y de Rouelows, y domiciliado últimamente en la calle de Zorrilla, pensión Falagán, comparecerá en la Sala audiencia del Juzgado municipal número 17, de los de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, número 1, piso tercero, el día 26 del mes de octubre próximo, a sus doce horas, con el fin de asistir a la celebración del juicio verbal de faltas seguido con el número 319, de 1954, por daños, contra Luis Escobar García.

(B.—4.261)

Luis Escobar García, de treinta y tres años de edad, hijo de Hilario y de Amada, natural de Herera (Albacete), y domiciliado últimamente en la calle de Alcalde Sáinz de Baranda, núm. 4, comparecerá en la Sala audiencia del Juzgado municipal número 17, de los de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, número 1, piso tercero, el día 26 de octubre, a sus doce horas, a fin de asistir a la celebración del juicio de faltas seguido con el número 319, de 1954, por daños, contra el mismo.

(B.—4.260)

Felisa Llorente Cuesta, de veintiséis años de edad, hija de Matías y de Clara, natural de Ibeas de Juarro, comparecerá en la Sala audiencia del Juzgado municipal número 17, de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, número 1, piso tercero, el día 26 de octubre, a sus doce horas, a fin de asistir a la celebración del juicio verbal de faltas seguido con el número 244, de 1954, por hurto, contra otro.

(B.—4.259)

JUZGADO NUMERO 18

En el juicio de faltas seguido por lesiones contra Angel Miguel Gayo, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado,

do, sito en la plaza del General Vara del Rey, 17, el día 24 de septiembre, a las once y media horas del mismo, a cuyo acto se cita a Encarnación Díaz Jiménez, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—4.252)

JUZGADO NUMERO 19

Cantero Caballero (Luis), de veintiocho años, soltero, carpintero, hijo de Juan y de Remigia, natural de Moraleja del Peral (Cáceres), que dijo estar domiciliado en la calle de la Encomienda, número 13, pensión «Casa Paco», comparecerá el próximo día 8 de octubre, a las diez de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 19, de Madrid, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, bajo el número 508, de 1954, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—4.277)

Riesgo Sánchez (María del Carmen), de veintidós años, soltera, sirvienta, hija de Camilo y de María, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Ibiza, número 30, segundo, letra C, comparecerá el próximo día 5 de octubre, a las diez de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el número 357, de 1954, debiendo venir provista de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—4.243)

Losada Torres (José Francisco), de veinticinco años, soltero, hijo de Miguel y de Pilar, natural de Luisiana (Sevilla), que usa el nombre supuesto de Candelas Hervás Vázquez, y Molina López (José María), del que se ignoran las demás circunstancias personales, ambos en ignorado paradero, comparecerán el próximo día 24 de septiembre, a las diez de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 19, de Madrid, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por estafa, bajo el núm. 337, de 1954, debiendo venir provistos de cuantos medios de prueba intenten valerse.

(B.—4.131)

Eugene Shaugnessy, de veinticuatro años, soltero, ingeniero, hijo de William y Alicia, natural de Miss (América del Norte), que dijo estar hospedado en el hotel Plaza, y que se encuentra en ignorado paradero, comparecerá el próximo día 21 de septiembre, a las diez de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 19, de Madrid, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por la supuesta de hurto, bajo el número 232, de 1954, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—4.147)

JUZGADO NUMERO 20

Don Mariano Sanchís y Jiménez de Rada, Juez sustituto del Juzgado municipal número 20, de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 294, de 1954, por hurto, he acordado se cite a María Victoria Caña Sánchez, que se encuentra en ignorado paradero, para que el día 30 de septiembre, y hora de las once de la mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en Hermanos Alvarez Quintero, número 3, a fin de celebrar el oportuno juicio de faltas.

(G. C.—4.057) (B.—4.192)